

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Combaten huachicol y ordeña ¡sube 33%! **El Universal:** Donald Trump premia con bonos cacería de migrantes. **La Jornada:** El diálogo político con EU continúa: Sheinbaum. **Excélsior:** INE dejará a juzgadores pagar multa en abonos. **El Heraldo de México:** Critican al INE por multas a juzgadores. **Milenio Diario:** La migra recluta para "remover a lo peor de lo peor de los ilegales". **El Financiero:** Hay optimismo sobre negociación con EU; la decisión es de Trump. **El Economista:** El FMI mejora su pronóstico del PIB de México en 2025 de 0.3 a 0.2%. **24 Horas:** Adán entregó Policía a La Barredora. **Reporte Índigo:** Airbnb, mar de depredadores.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Con mano dura, van por 22 años de cárcel en despojo. **La Jornada Cd.:** Al alza, cifra de viviendas afectadas en La Conchita por inundación del lunes; La Ciénega sigue anegada. **Excélsior Cd.:** Inundaciones, bomba de tiempo en Tláhuac. **24 Horas Cd.:** Blindaje. **Reporte Índigo Cd.:** La otra gentrificación.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Este miércoles es el último día para que los habitantes de la CDMX se registren en la aplicación Sistema Electrónico por Internet (SEI), con la cual podrán elegir de manera anticipada alguno de los 13 mil proyectos para mejorar sus comunidades con el Presupuesto Participativo 2025. De acuerdo con el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, el 17 de agosto se instalarán las mesas receptoras de opinión para la selección presencial de los proyectos, sin embargo, se abrirá una jornada anticipada de la consulta del 4 al 14 de agosto. [El Heraldo de México, 24 Horas](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició la distribución de un millón 838 mil 724 boletas y documentación auxiliar que se utilizarán el próximo domingo 17 de agosto durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. El traslado de este material electoral hacia las 33 Direcciones Distritales del **IECM** arrancó en las instalaciones de Talleres Gráficos de México (TGM), en un acto encabezado por la **consejera presidenta Patricia Avendaño Durán** y las consejeras **Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido** y **Cecilia Hernández Cruz**. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Milenio Noticias 11 a 12](#), [Milenio Noticias 6 a 7](#), [Milenio Noticias 8 a 9](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició los trabajos para definir las acciones afirmativas que permitirán la postulación de personas afromexicanas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Como parte de este esfuerzo, el organismo llevará a cabo la Consulta Afromexicana 2025, dirigida a personas, autoridades tradicionales e instancias representativas de pueblos y comunidades afromexicanas que residen en la capital del país. El objetivo del ejercicio es conocer las propuestas y expectativas de esta población respecto a las medidas que garanticen su participación política, así como identificar los obstáculos que enfrentan para ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Entre ellos, destaca la documentación necesaria para acreditar la autoadscripción conforme a la normatividad vigente. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Press Reader \(Sitio\)](#), [Canal 11 Once](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** anunció que los capitalinos residentes en Estados Unidos podrán participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Para ello, deben registrarse en la aplicación SEI **IECM** antes del 30 de julio. [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Monitoreo Especial Radio 3](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó en **Fórmula Noticias** la importancia y funcionamiento del Presupuesto Participativo. Este mecanismo, que lleva 14 años implementándose, permite a los ciudadanos de las 1781 colonias de la Ciudad de México proponer y votar por proyectos de mejora en sus comunidades. Avendaño destacó que cada año se destinan más de dos mil millones de pesos para estos proyectos, que pueden incluir desde luminarias hasta iniciativas culturales y deportivas. [104.1 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la consulta del Presupuesto Participativo 2025. Esta consulta, que se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto, permite a los ciudadanos proponer y votar por proyectos que mejoren espacios públicos como parques, calles y alumbrado en sus colonias. Destacó que este año se habilitarán dos formas de participación: presencial, a través de mesas de votación en lugares de alta afluencia, y anticipada, mediante una app gratuita disponible en Google Play y Apple Store. [Canal 121 Telefórmula](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre el presupuesto participativo. Destacó que este año se han registrado más de 13,000 proyectos en las 1,781 colonias de la capital. La votación se realizará de manera remota del 4 al 14 de agosto y de forma presencial el 17 de agosto. Los ciudadanos pueden registrarse para votar a través de una aplicación móvil, facilitando así la participación de aquellos que no pueden acudir físicamente a las urnas. Avendaño también mencionó que los proyectos compiten por recursos asignados anualmente, y la participación ciudadana es crucial para mejorar las comunidades. [100.1 Stereo Cien](#)

Los habitantes de la Ciudad de México podrán emitir su opinión en los proyectos propuestos para sus colonias el próximo 17 de agosto en las casillas que instalará el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó sobre el reparto de las boletas donde la ciudadanía emitirá su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo que tendrá lugar el próximo 17 de agosto. Las autoridades electorales informaron que serán repartidas un total de un millón 838 mil 724 boletas, de las que un millón 835 mil 701 boletas serán para las 2 mil 430 Mesas Receptoras de Opinión; dos mil 690 boletas para la Opinión de Personas en Prisión Preventiva y 333 boletas para la Opinión de Personas en Estado de Postración. La **consejera presidenta del IECM**,

Patricia Avendaño, informó que, con la repartición de los materiales de la consulta de Presupuesto Participativo, se está cumpliendo con la ley. [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [Serpientes y Escaleras \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

La **consejera María de Los Ángeles Gil Sánchez** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** destacó la importancia de la inclusión en las próximas elecciones, programadas para el 17 de agosto de 2025. Presentó un material electoral diseñado para facilitar la participación de personas con discapacidad y de la tercera edad, incluyendo boletas en Braille y herramientas ergonómicas. Además, recordó que los votantes solo pueden elegir un proyecto, y anunció una feria cívica para educar a la comunidad sobre el proceso electoral. [Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, **Cecilia Hernández**, **consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia de la participación ciudadana en el presupuesto participativo. **Cecilia Hernández** explicó que este ejercicio permite a la ciudadanía decidir cómo se gastará el 4% de los recursos de las alcaldías, lo que equivale a más de 2 mil millones de pesos en total. Esta participación no solo mejora la comunidad a corto y mediano plazo, sino que también empodera a los ciudadanos para tomar decisiones sobre proyectos locales, como luminarias, mantenimiento de áreas verdes y recolección de agua pluvial. Hernández subrayó la facilidad de participar a través de una aplicación móvil, disponible para iOS y Android, que permite registrarse y votar por los proyectos desde cualquier dispositivo. También mencionó los esfuerzos del Instituto para aumentar la participación ciudadana, que históricamente ha sido baja, mediante campañas informativas y accesibilidad digital. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

Cecilia Hernández, **consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, recordó a la ciudadanía que el próximo miércoles 30 de julio será la fecha límite para realizar el registro que permitirá votar a través de internet en la Consulta del Presupuesto participativo 2025 que se llevará a cabo el domingo 17 de agosto. "Mañana vence el registro para votar por internet, que es algo que únicamente tiene la Ciudad de México y es algo de lo que las chilangas y chilangos nos tenemos que sentir muy orgullosos, de este sistema por internet.", declaró **Cecilia Hernández**. [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

La **consejera electoral Cecilia Hernández Cruz** señaló que el bajo porcentaje de participación en la consulta sobre presupuesto participativo obedece a un fenómeno mundial, al asegurar que existen estudios que refieren que en estos ejercicios los porcentajes se encuentran entre 15 y 20 puntos. En entrevista, señaló que la falta de participación se suma a otros factores, como la falta de presupuesto para realizar grandes campañas donde las personas puedan conocer este ejercicio y, además, porque "se acaba de salir de un proceso electoral, por lo que la ciudadanía está un poco cansada del tema". [La Jornada](#)

Integrantes de la organización The Mexican Professionals Networks (MXDC) recibiendo una charla virtual informativa sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 que les brindó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** a quienes invitó a formar parte de este instrumento de democracia participativa en el que podrán elegir proyectos para mejorar sus comunidades de origen. En el ejercicio virtual, la **consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido** expuso que este año la ciudadanía capitalina que vive fuera del país cuenta con más de 13 mil opciones distribuidas en diferentes Unidades Territoriales de la Ciudad de México. [La Prensa \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

Una candidata local a jueza en materia familiar recibió una amonestación pública por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, debido a que durante la campaña se colocó propaganda con su imagen en lugares prohibidos. López Ramírez no figura entre las candidatas electas que recibieron constancias de mayoría por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Reforma](#)

Con 395 votos a favor, 32 en contra y ocho boletas nulas, vecinos del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, aprobaron el plan integral hídrico para mejorar el acceso al agua potable, la red de drenaje y la captación pluvial en la zona. La asamblea, organizada por la misma comunidad y que derivó en una aprobación de 90.8 por ciento, se realizó en el contexto de la consulta libre, previa e informada acordada entre las autoridades y la comunidad, como parte del protocolo firmado por la Segiagua y las secretarías de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, y de Atención y Participación Ciudadana, así como el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, la Comisión de Derechos Humanos capitalina y representantes tradicionales del pueblo. [La Jornada](#)

Rodrigo Morales M. ex consejero electoral en el **Instituto Electoral del Distrito Federal** y en el Instituto Federal Electoral, escribió: La semana pasada Aleister Monfort publicó en Nexos un muy pertinente estudio estadístico de la elección judicial titulado El elefante en la urna: la elección judicial. El estudio analiza los resultados en 71,015 secciones electorales, y concluye que el uso de los acordeones representó una inducción al voto que no se corresponde con una contienda auténtica; es decir, el efecto de los acordeones no sólo no fue marginal -como las autoridades electorales lo quieren valorar- sino que representa un patrón sistemático que alejó la contienda de una competitividad real. [Animal Político \(sitio\)](#)

Los nuevos titulares de juzgado, electos por voto popular en la Ciudad de México tienen bajo dominio del derecho civil. Un ejemplo de ello es la candidata Arlen Villegas Gómez, quien no sólo logró la postulación, sino que resultó ganadora y obtuvo así un cargo como jueza civil en la capital del país, a pesar de que como estudiante de derecho tuvo la calificación de 6 en las materias de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Mercantil (área que atienden los juzgados civiles) y en Garantías Individuales, tal como se muestra en el historial académico que sobre esta nueva jueza publicó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [Animal Político](#)

Inserciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Descarga la App SEI **IECM** y participa en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Regístrate antes del 30 de julio. Haz la lucha por tu comunidad. [Reporte Índigo](#), [Publimetro](#)

Inserciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediostv.com, Politico MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el INE utilizó criterios que llamó contradictorios para sancionar a 239 de los ganadores de la elección por considerar que su inclusión en los "acordeones" les favoreció en la elección. "Vamos a ver qué dice el Tribunal. Es contradictoria la resolución del INE, son contradictorias. "También dijeron en algún

momento, en el INE, que "el tema de los acordeones no había influido"; y después, ahora resuelven otra cosa, y votan distinto unos consejeros y otros", expuso. [Excélsior](#), [Eje Central](#), [Reforma](#), [El Herald de México](#), [Diario de México](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [Ovaciones](#), [Basta](#)

Las multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los candidatos ganadores de la elección judicial que aparecieron en acordeones podrán ser pagadas en una sola exhibición e incluso en abonos, señalaron funcionarios del órgano. Tras la resolución del Consejo General, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) les informará que deben pasar a saldar su cuenta a la dirección de administración del INE; si transcurrido un tiempo que establecerá la misma unidad- no pagan, el adeudo se convierte en crédito fiscal y se enviará al Servicio de Administración Tributaria para que sea cobrado por esa vía. [La Jornada](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

La decisión del INE de imponer multas mínimas a 177 candidatos ganadores de la elección judicial, por aparecer en los llamados acordeones, revela el fracaso del modelo electoral impulsado por el gobierno, afirmó Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, alertó que "si no se cambia este método, seguiremos teniendo elecciones de acordeones". [Excélsior](#)

Jaque Mate publica: Incluso el INE morenista aceptó que los ganadores de la elección judicial se beneficiaron de la ilegal inducción del voto por acordeones, pero en lugar de anular la elección ha fijado multas reducidas a los triunfadores. Las elecciones ya se pueden comprar con una multa. [Reforma](#)

Frentes Políticos destaca: El drama de las elecciones judiciales no termina. El lunes, el Consejo de Fiscalización del INE, encabezado por Guadalupe Taddei, aprobó una serie de multas a los candidatos que ganaron los comicios y que estaban en los famosos acordeones. La presidenta Claudia Sheinbaum expresó que será el TEPJF, presidido por Mónica Soto, quien defina si los ganadores del 1 de junio incurrieron en alguna irregularidad al estar incluidos en las listas que usaron los votantes para ayudarse a llenar las boletas. Esta historia aún no termina y su última batalla la decidirá el Tribunal. La moneda está en el aire. [Excélsior](#)

Confidencial señala: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó en vilo la semana pasada la decisión de cómo llenar los cargos en el Poder Judicial que quedaron vacantes, luego de que el INE declaró inelegibles a los ganadores. Dos soluciones se han planteado: llamar a elección extraordinaria para llenar el cargo o que sea ocupado por la persona que quedó en segundo lugar. Los magistrados no se ponen de acuerdo y este miércoles deberán dar solución al asunto. ¿Con quiénes quedará bien y con quiénes mal? [El Financiero](#)

REFORMA ELECTORAL

El diputado morenista Ricardo Monreal puso peros a la propuesta de reforma electoral que presentó la Presidenta Claudia Sheinbaum, orientada a rediseñar el modelo de representación de las minorías. El zacatecano advierte de "costos democráticos" en la propuesta, y propone una que permitiría "subsana las deficiencias del modelo vigente sin desmontar los logros que han hecho posible una representación más plural y equitativa". [Reforma](#), [El Universal](#), [Eje Central](#)

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, señaló que toda reforma electoral debe ser construida por un amplio consenso, y adelantó que cuando se presente la iniciativa del Ejecutivo, la analizarán y fijarán su postura. "Esperaremos a que exista iniciativa para poder fijar una postura con toda seriedad", indicó el legislador.

[Reforma](#)

A semanas de que presente su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a criticar al Instituto Nacional Electoral (INE), al que acusó de tener decisiones "contradictorias". Así ocurrió luego de que el Consejo General del INE impuso multas por 6.3 millones de pesos por la aparición en acordeones físicos y digitales de 177 candidatos ganadores en la elección judicial, a nivel federal y local, incluyendo la totalidad de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [El Universal](#)

Templo Mayor publica: Una vieja regla de la política mexicana es que nadie en el gobierno puede llevarle la contraria a la sacrosanta figura presidencial. De ahí que llame la atención que Ricardo Monreal se atreviera a enmendarle la plana a Claudia Sheinbaum. Y no es que haya pleito entre ellos, para nada. La diferencia radica en torno a un punto de la reforma electoral de la Presidenta, que plantea desaparecer de tajo las diputaciones plurinominales, ante lo cual los expertos han encendido las alarmas. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PT están aguardando a que se publique la redacción final de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum para definir si la apoyarán o no, ya que temas como la eliminación de plurinominales y la reducción de recursos a los partidos políticos, que ha adelantado la mandataria, va en contra de sus intereses. [El Universal](#)

Sacapuntas refiere: Sin existir siquiera un borrador de la iniciativa presidencial de reforma electoral, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, empezó a poner peros. Dice que tendrá costos democráticos y se pronunció por una propuesta alterna que permita mantener la pluralidad en el Congreso. Y cuestiona si es necesario eliminar a los plurinominales. [El Heraldo de México](#)

[INE](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó sus nuevas facultades como autoridad garante de transparencia y acceso a la información pública en materia de partidos políticos, debido a que no cuenta con la capacidad técnica humana para hacer frente a los recursos de revisión que la ciudadanía pudiera interponer, en contra de la negativa de acceso a la información por parte de los institutos políticos, además de que no encuentran 15 expedientes en físico, y la Plataforma Nacional de Transparencia aún no activa los módulos para que el INE tenga contacto con los sujetos obligados. [Excélsior](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) gasta dos millones de pesos en la destrucción de una parte de la papelería utilizada en la elección federal de 2024 y la consulta popular sobre la revocación de mandato en 2022. De acuerdo con el INE, se aprobó la destrucción de documentación utilizada en la elección presidencial y del Congreso de la Unión, así como lo referente a la consulta popular de 2021. El costo de la destrucción se debe a la renta de bodegas, traslado de la papelería combustible para los vehículos usados para ese traslado. [El Heraldo de México](#)

La Comisión del Registro Federal de Electores aprobó el modelo con el que se creará el nuevo diseño de las credenciales para votar, que tendrá nuevos elementos de seguridad y de identificación. Una vez que se apruebe por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y concluyan los procesos de licitación, comenzará a producirse a finales de 2026. [Milenio Diario](#)

A la Sombra publica: En el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Taddei, ya corren con prisa. El Grupo de Gobierno de Tecnología de la Información y la Comunicación (GGTIC) tiene como fecha límite el próximo 15 de agosto para entregar a la Junta General Ejecutiva una propuesta de regulación sobre el uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial. La instrucción viene directamente de la consejera presidenta, para que el INE no se quede rezagado frente al avance tecnológico y marque pauta con un código normativo interno que defina el uso transparente y legal de estas herramientas en procesos institucionales. [El Sol de México](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Por mayoría de votos, la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo por el que se emitió la lista de las 66 mujeres que conformarán el Parlamento de Mujeres 2025, en representación de las 16 alcaldías. Durante la segunda sesión extraordinaria, la diputada Cecilia Vadillo Obregón, presidenta de la dicha comisión, informó que el listado definitivo de participantes se determinó de un total de 135 solicitudes de inscripción recibidas, de mujeres de entre 18 y 65 años, lo cual dijo es reflejo del activismo y compromiso político de las capitalinas en diversas edades. Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa fueron las alcaldías con el mayor número de solicitudes para formar parte de este Parlamento, cuyo promedio de edad de quienes lo integrarán es de 34.5 años. [Eje Central](#)

CONGRESO LOCAL

Diputados locales se reunieron ayer con locatarios de mercados públicos que se manifestaron la semana pasada las afueras Congreso de la Ciudad de México, y acordaron, entre otras cosas, revisar el tema de los "abastos populares" que hacen los legisladores en territorio y que los comerciantes consideran como una competencia desleal. Xóchitl Bravo, Brenda Ruiz y Diana Sánchez Barrios recibieron a integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, que estuvieron acompañados por su vocero, Édgar Mendieta, en las instalaciones del Congreso local. [El Universal](#)

El Gobierno de la Ciudad de México busca reducir la expulsión de pobladores originarios de colonias "de moda", a causa de la llegada de extranjeros. El 17 de julio, tras las manifestaciones contra la gentrificación, la jefa de Gobierno de la ciudad, Clara Brugada Molina, publicó en la Gaceta Oficial de la capital el Bando 1, que tiene el objetivo de evitar la gentrificación y expulsión de los habitantes originarios de sus colonias. El Bando 1 también incluye establecer el Índice de precios de alquiler razonable, para estabilizar las rentas en zonas de presión inmobiliaria; fortalecer la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, así como presentar la propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles y fortalecer la política social de vivienda social. [Reporte Índigo](#)

En presencia de los legisladores integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Congreso de la Ciudad de México se llevó a cabo la instalación del Parlamento de las Personas con Discapacidad 2025. Las y los diputados de todas las bancadas destacaron la importancia de este ejercicio legislativo para garantizar la inclusión, la participación política real y la construcción de leyes que respondan a sus necesidades. [Eje Central](#)

Comerciantes de mercados públicos en la CdMx exigieron frenar las extorsiones por parte de personal de alcaldías y pidieron fortalecer la protección civil en los centros de abasto. Durante una reunión con diputadas de Morena y funcionarios del Gobierno capitalino, se firmó una minuta con siete acuerdos clave. El subsecretario de Gobierno Fadlala Akabani Heine, y representantes populares de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la CdMx, acordaron junto con el Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos, demandar a autoridades de las 16 alcaldías que sus empleados eviten se lleven a cabo extorsiones a los locatarios. [La Prensa](#)

El gobierno de Clara Brugada deberá tener una respuesta pronta y concretar sus acciones del Bando 1 contra la gentrificación, antes del inicio del Mundial de Fútbol 2026. Lo idóneo sería que antes de este evento de talla internacional se tengan las leyes, programas y normativas para abordar este fenómeno, señala Luis Alberto Salinas Arreortua, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM. [El Independiente](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reforzará el combate al despojo mediante reformas que serán enviadas al Congreso de la Ciudad de México, que elevarán de 11 a 22 las penas por el mencionado delito, y también regulará a los notarios, que en algunos casos se encuentran coludidos con los delincuentes, especialmente en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. [Publimetro](#), [Eje Central](#), [El Independiente](#), [La Razón de México](#)

Glorieta de Colón publica: Dice la frase popular que 'no hay crudo que no sea humilde'. Y seguro ese es el caso del subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, quien este martes estuvo de vuelta en el Congreso capitalino, pero sumiso, blandito, todo lo contrario al altanero de la semana pasada. Esa conducta majadera le generó tremenda cruda moral, porque además fue reprendido por sus jefes por lo grosero que se portó con legisladores, en el Pleno, en especial con la vicecoordinadora de Morena, Brenda Ruiz. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad ha recibido un total de 2 mil 245 denuncias por el delito de despojo, desde enero y hasta el 15 de julio, esto es, 11.45 denuncias diarias. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, la Alcaldía Iztapalapa concentra el mayor número de investigaciones, con 314, lo que representa el 14 por ciento del total de carpetas. Le siguen Cuauhtémoc, con 262 casos y Gustavo A. Madero, con 235. "Vamos hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata", indicó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. [Reforma](#)

El número de viviendas afectadas por el desbordamiento de aguas negras ocurrido el lunes en el canal Luis Delgado, en Tláhuac, ayer seguía al alza. Las familias de al menos 30 viviendas inundadas de la colonia La Conchita realizaban trabajos de limpieza al tiempo que trataban de rescatar bienes y muebles. En las calles Agustín Romero y Luis Delgado se reportaron los mayores daños: camas, sillones, aparatos eléctricos y refrigeradores quedaron

inservibles, porque si bien las familias lograron desalojar el agua, en el momento más crítico de la inundación, en algunas de las viviendas alcanzó un metro de altura. [La Jornada](#)

El gobierno de Ciudad de México anunció la creación de un gabinete especializado contra el despojo de inmuebles y endurecerá las penas para castigar el delito con penas de seis a 22 años de cárcel. En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que su administración no solo busca ser reactiva, sino que también realizará acciones preventivas para proteger el patrimonio de los capitalinos. [Milenio Diario](#)

Antonio Castro escribió: La Ciudad de México vive una disputa de fondo: ¿será un hogar para su gente o un parque temático para el gran capital? "Gentrificación" es, en muchos sentidos, simple expulsión neoliberal: acumulación por desposesión que convierte el derecho a habitar en mercancía. Frente a esa ofensiva en la capital, el gobierno de Clara Brugada presenta una contraofensiva con dirección clara: producir ciudad para vivir, no para especular. La creación de la Secretaría de Vivienda eleva la política habitacional a prioridad de Estado; el INVI se fortalece como "banco del pueblo" para escalar la Producción Social de Vivienda: crédito accesible, asistencia técnica y obras orientadas al valor de uso. [El Heraldo de México](#)

Circuito Interior publica: Casi al tiempo que la Ciudad de México anunciaba las medidas que tomará para enfrentar los despojos, una víctima de este delito se enteraba que la invasora del departamento en Benito Juárez iba bastante avanzada en conseguir inscribir unas escrituras apócrifas en el Registro Público de la Propiedad. Sin embargo, entre las acciones que tomará el Gobierno capitalino está, ootra vez, recurrir a la vieja confiable de aumentar penas. [Reforma](#)

Pepe Grillo destaca: El delito de despojo de inmuebles es uno de los que más agravia a las familias capitalinas, que se ven de pronto frente a la tragedia que es perder una parte sustantiva de su patrimonio construido por años. La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, formalizó la instalación del Gabinete de Prevención y Atención a los Despojos, que es una fuerza interinstitucional que ya ha venido trabajando. Al frente de este grupo están César Cravioto, secretario de Gobierno y Bertha Alcalde, que es la fiscal capitalina. [La Crónica de Hoy](#)

El Caballito refiere: Nos platican que la semana pasada hubo una reunión entre diputados federales de Morena que representan a la Ciudad de México con el secretario de Gobierno, César Cravioto. Entre los detalles que abordaron, nos cuentan, hubo un llamado a cerrar filas con el Gobierno capitalino y con la mandataria Clara Brugada, con más presencia en los eventos, promoción de obras y acompañamiento en temas mediáticos. [El Universal](#)

NACIONAL

Rumbo al segundo Congreso Panamericano, a realizarse en la Ciudad de México el fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la importancia de que se conozca qué es la Cuarta Transformación, la cual, dijo, "es quizá el movimiento más importante en el mundo de transformación profunda". Al encuentro acudirán la jefa de Gobierno, Clara Brugada; legisladores federales, integrantes del gobierno federal, políticos, escritores y pensadores de 12 países, como la periodista Naomi Klein y el ex vice presidente de Bolivia, Álvaro García Linera, entre otros. [La Jornada](#)

Entre los carpetazos ordenados recientemente por la Fiscalía General estatal a casos contra el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, está una investigación en la que salió a relucir al menos una cuenta de inversiones vinculada al emecista con depósitos y transferencias que suman más de mil millones de pesos. Esta investigación fue abierta luego de que Grupo REFORMA publicó en marzo del 2024 que Suministro MYR, uno de los principales proveedores del Gobierno estatal, trianguló al menos 202 millones de pesos a Firma Jurídica y Fiscal Abogados (FJyFA), despacho familiar encabezado por el Mandatario emecista y su padre, Samuel García Mascorro, indicó una fuente que conoce el caso. [Reforma](#)

El gobierno federal presentó ayer los avances en la modernización de la infraestructura hospitalaria y el abastecimiento de medicamentos en el país. En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, con una inversión superior a 90 mil millones de pesos, del 1º de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025 serán inaugurados 31 hospitales, 12 clínicas unidades de medicina familiar, y se pondrán en operación 256 quirófanos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y del IMSSBienestar en todo el país. [La Jornada](#)

Tan sólo en 2025, un total de 31 nuevos hospitales se van a sumar a la infraestructura hospitalaria del país, que conforman el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS Bienestar. En la conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que a esta cifra se suman 12 clínicas más. [El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que este año se inaugurará 31 hospitales y 12 centros de salud en el país, con una inversión de aproximadamente 50 mil millones de pesos. En 2025, comenzará la construcción de 20 hospitales más, lo que dará un total de 51 hospitales inaugurados entre este año y el próximo, algunos a principios de 2027. [Milenio Diario](#)

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, informó que se alista la entrega de 31 hospitales nuevos en el país. "Estamos hablando de 31 hospitales nuevos en el país, la mayoría de ellos, obviamente, venían construyéndose desde el periodo del Presidente López Obrador, y son 31 hospitales nuevos, muy importante, en el país, entre el IMSS, el ISSSTE y el IMSS Bienestar, y 12 centros de salud", dijo en su conferencia matutina. [El Economista](#)

Teresa Guadalupe Reyes Sahagún renunció a la titularidad de la Comisión Nacional de Búsqueda, poniendo en alerta a colectivos, los cuales aseguran que su trabajo fue deficiente al frente del organismo y exigen que en la designación del próximo titular participen familiares de desaparecidos. La Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer la salida de Reyes Sahagún, que se concretará el próximo 31 de agosto, mediante un comunicado en el que anuncia que la próxima semana se publicarán las bases para la consulta pública para designar a la persona que la releve. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Bajo Reserva publica: Nos comentan que en Palacio Nacional causó gran enojo el mal manejo de la gobernadora Rocío Nahle en el caso de la maestra jubilada y taxista Irma Hernández Cruz, quien fue secuestrada y torturada hasta la muerte por parte de un grupo criminal en Veracruz. Aseguran que Nahle solo tenía que seguir el manual

del sentido común: condenar el crimen, asegurar que no habrá impunidad y se hará justicia, y decir que están en curso las investigaciones. [El Universal](#)

Sacapuntas destaca: Si no ocurre nada extraordinario, este jueves la presidenta Claudia Sheinbaum presentará en la conferencia mañanera el plan de reestructuración para Petróleos Mexicanos. La mandataria hace las últimas revisiones al proyecto, con los titulares de Energía, Luz Elena González: Hacienda, Edgar Amador: y el director de la paraestatal, Víctor Rodríguez Padilla. Incluye la estrategia financiera que se seguirá para producir 1.8 millones de barriles al día y resolver los pagos a proveedores. [El Heraldo de México](#)

Trascendió refiere: Funcionarios mexicanos continúan reuniéndose con legisladores estadounidenses a unos días de que entren en vigor los aranceles del 30 por ciento anunciados por el mandatario Donald Trump. Ayer, el canciller Juan Ramón de la Fuente recibió a Donald Bacon y Rohit Khanna, mientras que el embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma, dialogó con el senador republicano Rand Paul, presidente del Comité de Seguridad Interna. Claudia Sheinbaum, en tanto, mantiene su confianza en llegar a un buen acuerdo. [Milenio Diario](#)

AGENDA

Cierre del Registro del Sistema Informático -SEI-. 16:50 hrs. Youtube institucional

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Afromexicana 2025. 17:00 hrs. Salón de Usos Múltiples